# DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y TRANSNACIONALIDAD.

## Nuevas conversaciones en un nuevo siglo

Adela Morín Rodríguez

#### Introducción

Con las palabras *Siglo XX problemático y febril* deseo iniciar este capítulo, pues, a pesar de haber sido concebidas en los comienzos del siglo anterior (1934), constituyeron sin duda la premonición certera de unos acontecimientos, de hecho, nadie duda de que hemos dejado atrás décadas agitadas, complicadas e inciertas. Sin embargo, de la famosa estrofa del tango de Enrique Santos Discépolo he omitido la voz *cambalache*, ya que el texto del autor dice exactamente i*Siglo veinte*, *cambalache problemático y febril*! i*El que no llora no mama y el que no afana es un gil*!¹ Si nos remitimos a la última edición del diccionario de la Real Academia

<sup>1.</sup> Para una mejor contextualización de estas palabras se incluye la letra del tango *Cambalache:* Que el mundo fue y será una porquería/ya lo sé.../(iEn el quinientos seis/ y en el dos mil también!)./Que siempre ha habido chorros,/maquiavelos y estafaos,/contentos y amargaos,/ valores y dublés.../Pero que el siglo veinte es un despliegue/de maldá insolente,/ ya no hay quién lo niegue./Vivimos revolcaos en un merengue/ y en un mismo lodo todos manoseaos.../iHoy resulta que es lo mismo/ ser derecho que traidor!/iIgnorante, sabio o chorro,/generoso, estafador!/iTodo es igual, nada es mejor!/iLo mismo un burro que un gran profesor!/ No hay aplazaos ni escalafón,/los inmorales nos han igualao./Si uno vive en la impostura/ y otro roba en su ambición,/iDa lo mismo que sea cura,/ colchonero, rey de bastos,/caradura o polizón!/iQué falta de respeto,/qué atropello a la razón!/iCualquiera es un señor!/iCualquiera es un ladrón!/Mezclao con Stravisky/ van Don Bosco y la Mignon,/Don Chicho y Napoleón,/ Carnera y San Martín.../Igual que en la vidriera irrespetuosa/ de los cambalaches/se ha mezclao la vida,/y herida por un sable sin remaches/ves llorar la Biblia contra un calefón./iSiglo veinte, cambalache/problemático y febril!/iEl que no llora, no mama,/y el que no afana es un gil!/iDale no más, dale que va!/iQue allá en el horno nos vamos a encontrar!/iNo pienses más, echate a un lao,/que a nadie importa si naciste honrao!/Que es lo mismo el que labura/noche y día como un buey,/que el que vive de los otros,/que el que mata, que el que cura/o está fuera de la ley.

Española, año 2001/22ª edición, leemos las siguientes acepciones para este término: 'trueque de diversos objetos, valiosos o no, hecho con afán de ganancia'; en la misma línea, en Argentina, Paraguay y Uruguay es sinónimo de *prendería*, entrada lexicográfica referente a 'tienda en que se compran y venden prendas, alhajas o muebles usados'.

Podría entenderse que los rasgos significativos de la palabra cambalache son aplicables igualmente al escenario que nos ofrece el siglo XXI, puesto que las voces trueque, comprary vender responden a realidades en estrecha relación con otras recogidas en expresiones y términos tan usuales hoy como diálogo intercultural, unidad cultural en la diversidad, pluralidad, beterogeneidad, multiculturalismo, que como sabemos se han revitalizado en el panorama comunicativo mundial como fruto de los movimientos migratorios a los que muchos pueblos se ven sujetos. Por ello, cambalache me resulta un término de total actualidad, ahora bien, entendiendo que las características de la inmigración del siglo XXI supera el mero dar y recibir estrictamente cuantitativo del trueque de antaño (de relación trabajo-salario) para convertirlo igualmente en un intercambio de tipo cualitativo, pues la diversidad étnica, cultural, lingüística y religiosa que ha surgido en muchas comunidades convierten este nuevo siglo no sé si en un período problemático y febril pero si en un gran reto que nos obliga a la reflexión y al análisis, al igual que al diálogo y a la búsqueda del entendimiento, palabras estas últimas -diálogo, entendimiento- que, una vez más, nos llevan a los conceptos de trueque y cambalache, aunque en esta ocasión lo que se busca intercambiar es asimismo de carácter humanístico y no estrictamente material.

Por consiguiente, esta necesidad de examen e indagación obliga a replanteamientos metodológicos en muchas de las ciencias encargadas de estudiar al hombre, a la sociedad que lo acoge y a los problemas derivados de la interrelación. El objeto de estudio es el mismo, sin embargo, los contextos sociales son diferentes, han experimentado una recreación que supera el empleo de parámetros analíticos configurados para otro tipo de sociedades.

#### Anotaciones teóricas

Deestemodo, en el campo de la Lingüística este nuevo siglo se presenta con el reconocimiento y la aplicación de unos modelos de investigación, no totalmente paralelos en el tiempo pero sí en su aceptación, que comienzan a introducirse o replantearse en torno a los años sesenta del siglo XX, y que, de manera progresiva, han ido adquiriendo un gran desarrollo para alcanzar en estos momentos una productiva madurez. Disciplinas como la Antropología Lingüística, la Etnografía de la Comunicación (o del Habla), la Sociolingüística, la Pragmática o la Lingüística Cultural ofrecen unos planteamientos ideológicos y metodológicos que se alejan totalmente del férreo círculo en el que la lingüística del siglo XX había ubicado el papel de las lenguas y sus posibilidades de estudio. Nos situamos ante dos perspectivas distintas: una de carácter formal frente a otra, actual, de tipo funcional. En la primera de ellas el objetivo de los estudiosos se dirigía hacia el reconocimiento estricto de las formas lingüísticas y los mecanismos que rigen su funcionamiento, se trataba, por lo tanto, de trabajar con la parte abstracta y mental del lenguaje. Sin embargo, para una gran mayoría de investigadores había llegado el momento de superar el nivel de las especulaciones y observar los usos de la lengua, pues resultaba una evidencia que muchas actuaciones lingüísticas encerraban junto a sus significados referenciales y designativos otros de tipo social, cultural o simbólico.

Así, la lengua es utilizada como símbolo de identidad de los jóvenes en oposición a los mayores, de las mujeres frente a los hombres, de las clases altas, medias o bajas, de los distintos grupos étnicos y raciales o de sectores diferenciados por afinidades ideológicas, sexuales, artísticas, musicales, deportivas, etc. Igualmente, la lengua sirve para indicar deferencia y respeto, pero, asimismo, descortesía, o bien poder y distanciamiento y, en igual medida, confianza y solidaridad. Si tomamos como ejemplo las formas de tratamiento  $t\acute{u}$  y usted que usamos para dirigirnos a otra persona, podemos observar que el uso de una variante u otra encierra

unos significados sociales y culturales que escapan del preciso significado lingüístico de dirigirse a la persona con la que se habla. De hecho, en Las Palmas de Gran Canaria ha podido determinarse (Morín 2001) que el empleo del pronombre *usted* depende de factores sociales como la falta de trato o confianza con el interlocutor y la diferencia de edad (Tabla 1), en oposición a lo que ocurría hace unas décadas en las que el estatus del oyente era una variable determinante en la selección de la forma *usted*, atributo que ha pasado a tener una significación circunscrita casi exclusivamente a los contextos laborales, y no en todas las situaciones comunicativas.

	Ámbito laboral		Ámbito social		Ámbito de solidaridad	
Factores del destinatario	N	%	N	%	N	%
ESTATUS						
Superior	432 / 565	76				
Igual	119 / 563	21				
Inferior	260 / 559	47				
TRATO		li de la companya de				
Mucho trato	185 /563	33	225 / 1692	13	77 / 1128	7
Poco trato	311/562	55	670 / 1704	39	287 / 1140	25
Ningún trato	315 /562	56	1349 / 1680	80	821 / 1116	74
EDAD						
Mayor	498 / 842	59	1455 / 2552	57	781 / 1692	46
Igual o menor	313 / 845	37	789 / 2524	31	404 / 1692	24

**Tabla 1.** Porcentajes de usos de *Usted* de los ámbitos laboral, social y de solidaridad, según los factores del destinatario.

Debe pensarse que este cambio hacia la informalidad en el tratamiento, a diferencia de otras épocas en las que el respeto podía incluso extenderse al trato con los padres, es fruto de la nueva trayectoria en las costumbres sociales que invadió a muchas sociedades urbanas en la segunda mitad del

siglo XX, a partir de los procesos generales de fluidez y movilidad social, al igual que a las características que definen el estilo de la sociedad grancanaria desde el cambio económico y el intercambio social que experimentó la ciudad con la llegada del turismo.

En igual medida podemos apreciar estos argumentos a partir de otro ejemplo, en este caso sobre los condicionantes de tipo psicosocial que influyen y determinan la selección de las formas lingüísticas. En una investigación realizada en La Aldea de San Nicolás, comunidad semirural de la isla de Gran Canaria, Almeida (2000) analiza las creencias y actitudes que condicionan los usos léxicos, de acuerdo con variables como el contexto de situación – más/menos formalidad, más/menos trato– en que se realice la interacción comunicativa y el género o sexo del interlocutor. Los datos ofrecen resultados muy interesantes que translucen los significados picosociales emanados de los valores y pautas de conducta imperantes en la sociedad. De este modo, los hablantes catalogaron las unidades léxicas del corpus en 'antiguas'/modernas', 'vernáculas'/foráneas' y 'eufemísticas'/ 'disfemísticas', entre las que pueden citarse además como estereotipos sociales algunos de los siguientes casos:

- Palabras antiguas: *mocear* 'ir a hablar con la novia', *botica* 'farmacia', *fonda* 'pensión', *retrato* 'fotografía', *cafetín* 'bar' o *curato* 'casa del cura'.
- Palabras modernas: *ligar* 'ir a hablar con la novia'.
- Palabras vernáculas: millo 'maíz' y fritura 'sofrito'.
- Palabras foráneas; *cabrito* 'cría de la cabra', *boniato* 'batata' y *bubango* 'calabacín'.
- Palabras eufemísticas: *coz* 'patada', *peldaño* 'escalón' y *cerillas* 'fósforos'.
- Palabras disfemísticas: querendango/a 'amante'.

Considero que situaciones comunicativas como las que acabo de mencionar representan una certeza del enfoque funcional de los estudios lingüísticos actuales, en el que junto a la función designativa del lenguaje se intenta interpretar otra variedad de significados y marcas que emanan no ya de una realidad concreta sino de la historia y la configuración de las sociedades y, lo que quizá sea incluso más importante, de aquellos valores, creencias y actitudes que constituyen su idiosincracia.

Ahora bien, plantear este tipo de análisis obliga a dejar atrás los hábitos de tradición individualista de gran parte de las ciencias para aceptar que nos adentramos en la era de los exámenes interdisciplinares. De hecho, no es posible estudiar la función social del lenguaje sin manejar los informes que facilita la Sociología sobre las variables sociales de la comunidad lingüística que se explora, tales como el género, la edad, la clase social, la raza, la etnia, la procedencia; pero, igualmente, tampoco entenderemos el porqué hay grupos de inmigrantes que abandonan su lengua materna para integrarse en la sociedad que los acoge, frente a otros que se oponen totalmente a cualquier actitud participativa o integrativa, si no acudimos a los datos que los psicólogos sociales ofrecen sobre estas cuestiones.

Como vemos, la Lingüística se enfrenta a este nuevo siglo con unas bases metodológicas, en gran medida, acorde con la nueva realidad de muchas sociedades. Pues si, por un lado, la ciencia del lenguaje ha ido abandonando en sus indagaciones sobre la lengua su postura inmanentista de desprecio hacia todo aquello que le fuera externo, por el otro, el papel que la lengua ejerce en el plano político y social en estos momentos requiere obligatoriamente investigaciones multidisciplinares en ese sentido. Al respecto, resulta ilustrativa la línea de trabajos enmarcados en la Sociolingüística que basa la exploración e interpretación de sus estudios en unos planteamientos científicos que entienden el carácter obligatorio de una mirada más abierta en la definición del hecho lingüístico y el desarrollo de las lenguas.

Esta misma preocupación parece haber determinado la trayectoria de los análisis insertados en los Estudios Culturales, ya que aunque sus principios ideológicos surgen, en parte, como resultado de la insatisfacción en relación con otros métodos, no sólo por sus contenidos sino también por sus muchas limitaciones, uno de los ejes fundamentales que sigue definiendo su trayectoria es su correspondencia con las disciplinas establecidas (Jameson y Žižek 1998/2003: 72).

Fundados en Gran Bretaña después de la Segunda Guerra Mundial, y en conexión con las corrientes teóricas culturales y literarias del momento, los Estudios Culturales, aunque se institucionalizan en el *Center for Contemporay Cultural Studies* de Birmingham (1964), logran, sin embargo, un gran desarrollo y consolidación en los Estados Unidos (Australia y América Latina), a partir de los años 80 y 90 del siglo. Los fundamentos originarios ilustran las inquietudes científicas de determinados sectores que, como podrá apreciarse, pueden, en cierto modo, identificarse con algunas de las expectaciones que paralelamente estaban comenzando a plantearse en los estudios lingüísticos. Podrían resumirse en los siguientes puntos (Pulido Tirado 2003: 110-111), que constituyeron la antesala de la importancia que en la década de 1990 se le dará a la cultura de lo cotidiano y de lo común y a la dignificación social de la pertenencia a una clase, raza, género o grupo:

- Alejamiento de la visión inmanente del texto literario.
- Ampliación de horizontes del objeto de estudio desde la literatura a la cultura en general.
- Desmantelamiento de la oposición tradicional entre alta cultura y baja cultura, de forma que todo producto cultural se constituye en potencial objeto de estudio.
- Cuestionamiento del canon establecido, con propuestas alternativas que emanan de grupos y tendencias considerados tradicionalmente como minoritarios o marginales.

- Concepción social e histórica de todas las manifestaciones culturales y del mismo canon (en oposición a la existencia de un valor artístico universal e invariable).
- Surgimiento de la interdisciplinariedad como efecto inevitable de la extensión del campo de estudio, y
- Carácter políticamente comprometido con los movimientos de izquierda o con las minorías, grupos estos últimos que reclaman tanto un lugar en la sociedad como en el corpus de estudios.

La importancia que los Estudios Culturales dan a la transdisciplinariedad, en oposición a las prácticas disciplinarias tradicionales, de corte rígido y monolítico, queda muy bien ilustrada con el siguiente ejemplo, en el que se compara la delimitación y especificidad de los distintos campos científicos, realizadas durante los siglos XVIII al XX, con un trazado urbanístico de calles y territorios: "las disciplinas se entusiasmaron con esta labor urbanística y, por razones de seguridad, comenzaron a clausurar calles e impedir que sirvieran para lo que originariamente se construyeron: circular fácilmente y pasar de un barrio a otro. Los estudios culturales son intentos de reabrir avenidas o pasajes, e impedir que se vuelvan ampliaciones privadas de unas pocas casas" (García Canclini 2004: 123).

#### El multiculturalismo

Paralelamente, en los finales del siglo XX se sucede una serie de hechos contradictorios y complementarios: se contempla el fenómeno de la diversidad, como constancia de la ampliación de los espacios, se le da la bienvenida a la posmodernidad y se vislumbra el multiculturalismo, en definitiva, se agudiza el debate sobre el pluralismo y la variedad (Monsiváis 2000: 248). Por ello, de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su informe del año 2004 sobre *la libertad cultural en el mundo diverso de boy*, el reconocimiento de la diferencia

étnica, lingüística y religiosa es uno de los temas más urgentes que afecta a la estabilidad internacional y al desarrollo humano en este siglo XXI. Así, cerca de 900 millones de personas viven algún tipo de discriminación por razón de su identidad, cuando, por oposición, el desarrollo de la propia identidad incluye el reconocimiento universal de la diferencia, sea esta del tipo que sea (Taylor 1991/1994: 84)<sup>2</sup>.

Por otro lado, la configuración de la identidad tampoco puede hoy continuar estableciéndose a partir de la pertenencia a una determinada nación y cultura, dada la libre circulación de ideas, personas y productos propiciada por un proceso de globalización que favorece el desarrollo de la interculturalidad. La globalización no debe ser entendida en términos de homogeneización sino de una redistribución de las particularidades sin suprimirlas, por ello, la multiculturalidad es un tema indisociable de los movimientos globalizadores. Estamos, sin duda, ante una modificación sociocultural que redefine el concepto de pertenencia e identidad, organizado cada vez menos por lealtades locales o nacionales y más por la participación en comunidades transnacionales o desterritorializadas. En este marco, las naciones se han convertidos en amplios escenarios donde diversos sistemas culturales se entrelazan. Hoy la identidad es políglota, multiétnica, migrante, como resultado de elementos cruzados de varias culturas (García-Canclini 1995: 125).

La autora del informe citado, Sakiko Fukuda-Parr, señala asimismo que la identidad no es una dinámica excluyente, pues el mantenimiento de la identidad cultural por algunos grupos de inmigrantes no implica que no desarrollen lealtades hacia el nuevo país. No parece ser la diversidad la razón de los conflictos sino la supresión de la identidad cultural. Asistimos,

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>. Sobre los cambios socioculturales y lingüísticos experimentados a partir de la última década del siglo XX resultan de sumo interés y pertinencia las publicaciones de Francisco García Marcos, *La divinidad políglota. Lenguaje, evolución y poder,* Barcelona, Octaedro, 2005 y de David Crystal, *La revolución del lenguaje,* Madrid, Alianza Editorial, 2005.

por lo tanto, a unos nuevos valores socioculturales y psicosociales que están exigiendo un tratamiento de la inmigración que diferencia una vez más a ambos siglos.

Hasta no hace mucho se abordaba este tema a través de dos enfoques, bien el basado en el *diferencialismo*, o sea en el mantenimiento de las barreras de distinción intergrupal, bien el que se apoyaba en la *asimilación*, es decir, en la total integración en el país de acogida. En el siglo XXI se ha impuesto un tercer enfoque, el *multiculturalismo*, que valoriza el significado de la identidad y propicia la convivencia de identidades heterogéneas<sup>3</sup>. Vivimos una etapa de cambios profundos, tanto en lo modelos de convivencia como en la forma de sentir la pertenencia al territorio y de experimentar la identidad. Asimismo, nuevas condiciones económicas, como tarifas aéreas asequibles, costes inferiores en la telefonía móvil y acceso a Internet, entre otras, facilitan el mantenimiento con los nexos sociales y culturales de origen.

No obstante, qué debe entenderse por *multiculturalismo*. En la lengua común suele usarse, en muchas ocasiones, en relación con el concepto de raza, ahora bien, en la actualidad, conceptualiza otros tipos de diversidad: de carácter lingüístico, cultural, de género, de clase social, de posicionamiento sexual. Sin duda, el mundo occidental ha adquirido un nuevo modo de vida en la transición de ambos siglos, nuestras sociedades se han reestructurado en sociedades multiculturales, en las que intereses económicos, políticos y sociales particulares desempeñan un papel decisivo en las decisiones y actuaciones que se tomen por parte de organizaciones, grupos, instituciones e individuos sobre esta realidad social.

<sup>3.</sup> García Canclini (2004: 14-15) hace una interesante distinción entre multiculturalidad e interculturalidad, defendiendo que "de un mundo *multicultural* -yuxtaposición de etnias o grupos en una ciudad o nación-pasamos a otro *intercultural* globalizado. Bajo concepciones multiculturales se admite la *diversidad* de culturas, subrayando su diferencia y proponiendo políticas relativistas de respeto, que a menudo refuerzan la segregación. En cambio, interculturalidad remite a la confrontación y el entrelazamiento, a lo que sucede cuando los grupos entran en relaciones e intercambios".

Sin embargo, la diversidad afecta al propio análisis del multiculturalismo, pues podría hablarse de cinco corrientes distintas en torno a este fenómeno: el *multiculturalismo conservador* o *monoculturalismo*, el *multiculturalismo liberal*, el *multiculturalismo pluralista*, el *multiculturalismo esencialista de izquierdas* y el *multiculturalismo teórico* (Kincheloe y Steinberg 1997/1999: 25-51). No pretendo hacer un examen profundo de las distintas posiciones, pero si me parece ilustrativo comentar algunas particularidades.

El multiculturalismo conservador o monoculturalismo, sustentado en unas relaciones de poder, podría definirse como una forma de neocolonialismo actual, en el que se ha dado una revitalización de la superioridad del hombre de raza blanca y de la cultura de carácter occidental. A partir de estos presupuestos, se desvaloriza a los pueblos indígenas, a los individuos de color, a los movimientos de liberación y defensa de las minorías o a los hijos de familias pobres. En este panorama, se desprecia la diversidad cultural y sólo hay consideración hacia aquellas personas o grupos capaces de adaptarse a las normas de la clase media blanca. Es la clásica situación de asimilación social que han practicado determinadas sociedades con algunos grupos étnicos.

En relación con el *multiculturalismo liberal*, se parte de la creencia en la uniformidad, las desigualdades –sean raciales, de género, o de cualquier otro tipo– no son tales, pues, desde este principio de igualdad, se acepta una condición y raza común, la raza y condición humana. En consonancia con esta postura liberal, el contraste de oportunidades educativas y sociales constituye el núcleo generador de las diferencias, no las deficiencias de unos frente a otros, como defienden los conservadores.

En cuanto al *multiculturalismo pluralista*, debe reseñarse que se ha convertido en la línea central de articulación del multiculturalismo y en el movimiento más representativo de lo que se entiende en la actualidad por tal concepto. Aunque comparte muchos enfoques con el multiculturalismo

liberal, se distinguen fundamentalmente en que el pluralismo se apoya en la diferencia mientras que el liberalismo lo hace en la similitud. De este modo, los representantes del pluralismo defienden la cultura, la idiosincrasia, los valores y los patrones de comportamiento propios de los grupos que habitualmente han estado marginados.

A su vez, el multiculturalismo esencialista de izquierdas, se mueve en un radicalismo basado en el concepto de lo esencial, lo inalterable, que, en ocasiones, marca la dirección de sus concepciones. De esta manera, sus practicantes desvalorizan el papel que juegan las diferencias culturales y sociales en la conceptualización de la identidad, en defensa del género o la raza como marcas exclusivas, cuando, por oposición, sabemos que estos factores no siempre han sido componentes representativos en la conformación de la identidad, pues la pertenencia a un sindicato concreto -en el siglo XIX- o a determinados movimientos culturales -movimiento hippy de los años sesenta- resultaron en momentos puntuales categorías básicas para configurar una identidad. Como puede apreciarse, los multiculturalistas esencialistas de izquierdas suelen asociar la diferencia, como, por ejemplo, el origen africano, con un pasado de autenticidad cultural en el que se desarrolló la esencia de una determinada identidad, esencia que supera las fuerzas del contexto social, del poder y de la historia.

En esta extravaloración del poder de la autenticidad, los esencialistas alegan que sólo los grupos oprimidos pueden poseer influencia moral, y debaten, dentro de esta estrecha línea interpretativa, la forma de opresión por excelencia: el género para las feministas, la clase social para los comunistas puros o la raza para los etnólogos. Ello ha dado lugar a estudios sustentados en la diversidad sociocultural –chicanos, indígenas, mujeres, africanos, gais y lesbianas— que representan a sectores sociales olvidados durante mucho tiempo y que resultan básicos en cualquier formulación sobre el multiculturalismo. No obstante, dentro de este pluralismo analítico los multiculturalistas esencialistas se han opuesto entre sí en un afán por

reivindicar, de entre todos sus grupos de identidad, la nominación del más oprimido, radicalismo que muchos han debido tamizar al entender que la *identidad monoesencializada* no tiene suficiente argumentación social en los movimientos de defensa del hombre y de sus derechos.

Por último, el *multiculturalismo teórico* busca concienciar a hombres y mujeres como individuos críticos, capaces de reflexionar sobre sí mismos y sobre la intervención de los sectores de poder social en sus creencias religiosas, en sus relaciones sexuales, en sus consideraciones políticas y en otros tantos aspectos de su vida y de su personalidad. Asimismo, y a diferencia de otras corrientes multiculturalistas, indaga en la contextualización de las causas que originan las desigualdades asentadas en la clase social, el género o la raza, tales como el colegio, la televisión, la prensa, el cine y otras tantas formas de diálogo social y cultural que configuran el pensamiento y la conducta.

Este análisis particular y reflexivo persigue cambios en las perspectivas personales y en las acciones sociales y educativas, en un intento por encontrar el igualitarismo y la supresión del sufrimiento humano y la injusticia social.

### La diversidad lingüística

A partir de este contexto pluricultural con que comienza el siglo XXI, es lógico entender el papel preponderante que ha adquirido la defensa de las lenguas vernáculas en los medios científicos y en las instituciones internacionales, como el Consejo de Europa y la UNESCO, dado el lugar señalado que ocupan en la conformación de las culturas. De hecho, desde la *Carta de las Naciones Unidas* (1945) y su *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1948), la UNESCO, como organización responsable de la puesta en funcionamiento de la política educativa, científica y cultural de las Naciones Unidas, actúa para que los pueblos y hombres no sean discriminados por los Estados por razones de su lengua, religión, sexo y

raza. En consecuencia, la preservación de la lengua debe ser entendida entonces como un *derecho humano*, razón que ha dado lugar a pactos como el *Convenio sobre Derechos Civiles y Políticos* de 1996 y los *Acuerdos* de Helsinki de 1975, al igual que a intensos debates sobre el *Proyecto Universal de los Derechos Lingüísticos* en la década de 1990 (Miller y Yúdice 2002/2004: 228-229).

Una serie de datos podría señalar razones importantes que justifican estas preocupaciones y los movimientos que se están realizando al respecto. Se prevé, de acuerdo con análisis documentados, que en este siglo desaparezcan la mitad de las lenguas habladas actualmente (Crystal 2005: 65), con una estimación, por parte de algunos estudiosos, de 25 lenguas por año y 1 por quincena, siendo las lenguas de Asia, África y América las más expuestas a la extinción. De acuerdo con las estadísticas de Décsy (1986-1988), en los años comprendidos entre 1970 y 1985 desaparecieron 1.800 lenguas de las 4.500 estimadas, cuando la reducción de los últimos quinientos años se cifró en la mitad de las existentes (Junyent 1999: 14).

Sin duda, el aumento del plurilingüismo que produce el fenómeno de la inmigración en las sociedades actuales, frente al escaso monolingüismo de antaño, propicia esta pérdida intensa y progresiva. En estos momentos se contabiliza entre 5.000 y 6.000 lenguas vivas, distribuidas aproximadamente del siguiente modo: en Asia un 32,3%, en África un 30%, en el Pacífico un 19,4%, en América un 14,9% y en Europa un 3,4%. Como puede apreciarse, la designación del número de lenguas existentes representa una difícil tarea que conlleva el que las cifras no sean siempre coincidentes, y hasta en ocasiones poco aproximativas. Además, los criterios de valoración y clasificación entorpecen la situación, ya que en muchos casos consideraciones alingüísticas –actitudes de los hablantes, estatus de las lenguas, representación demográfica, fronteras políticas *vs.* fronteras lingüísticas—determinan clasificaciones erróneas.

Sin embargo, la concentración lingüística por países es muy interesante porque permite entender las razones de la mortandad de las lenguas. Así (y siempre con valores aproximativos), Papúa-Nueva Guinea asume en su territorio 850 lenguas, Indonesia 670, Nigeria 410, la India 380, Camerún 270, México 240 y la República Democrática del Congo 210, por citar aquellos estados con un mayor abanico lingüístico. Ahora bien, desde una perspectiva demográfica nos encontramos ante una nueva lectura, pues junto a lenguas con 900 millones de hablantes figuran otras con menos de 20, sujetas, inequívocamente, a una segura y pronta desaparición. Se ha constatado que el 96% de las lenguas del mundo son practicadas por el 4% de su población, lo que supone que un 80% de estas lenguas sean propias de menos de 100 mil personas. De hecho, se habla de unas 80 con más de diez millones, en torno a 250 con más de un millón, más de 3.000 con menos de diez mil, 1.500 con menos de mil y cerca de 500 lenguas con menos de cien hablantes.

Lenguas	Hablantes		
80	más de 10.000.000		
250	más de 1.000.000		
3.000	menos de 10.000		
1.500	menos de 1.000		
500	menos de 100		
96%	4%		

Tabla 2. Proporción numérica *lenguas del mundo/número de hablantes* (Junyent 1999, Crystal 2005).

Esta situación de mortandad, o de recorrido hacia la aminoración o desaparición, que están sufriendo tantas lenguas es natural que haya derivado en una preocupación por determinar cuál es el estado actual de las lenguas del mundo y por la búsqueda de soluciones a este *genocidio* 

lingüístico -o glotofagia (para muchos) de las lenguas en proceso de difusión (inglés, suahelí, indonesio, tagalo) – que, según previsiones muy creíbles, parece formar parte de la dinámica de este siglo. En 1996, la UNESCO da los primeros pasos para analizar estas cuestiones con una propuesta que derivaría en la aprobación, en 1997, del Proyecto Estudio sobre las lenguas del mundo, financiado por este Organismo y el País Vasco de acuerdo con un Memorando de Entendimiento firmado ese mismo año. Los objetivos de esa investigación se orientan, en concreto, hacia la creación de un banco de datos sobre el patrimonio lingüístico mundial, a partir de la recopilación exhaustiva de las diferentes lenguas del mundo, y hacia la formalización de un diagnóstico sobre la condición real de las lenguas que permita efectuar análisis prospectivos de carácter sociolingüístico sobre sus circunstancias. Una vez obtenidos los datos, se podría tomar decisiones relativas a las políticas de protección y revitalización de aquellas lenguas que estén en peligro de extinción o de aminoración. En estos momentos, el Proyecto Amarauna, tomando como referente los resultados del Estudio sobre las lenguas del mundo, y con una base de datos que contiene información sobre unas 700 lenguas, trabaja en la divulgación del patrimonio lingüístico mundial, en el conocimiento de la situación de las comunidades lingüísticas minoritarias y en el impulso de cooperación entre instituciones y centros sensibilizados ante esta problemática (Amarauna 2006).

Paralelamente, en este marco general de preocupación por la vida y funcionalidad de las lenguas, en el que como vemos la investigación se orienta hacia objetivos e intereses distintos al de las políticas lingüísticas tradicionales, basadas prioritariamente en cuestiones referentes al establecimiento de patrones normativos sobre la práctica lingüística y sobre la enseñanza de las lenguas, parece obligado intentar conocer qué políticas (y planificaciones) lingüísticas existen en el mundo institucional y científico hispano en relación con el espectro multicultural y multilingüe de aquellos países que tienen como lengua mayoritaria el español. No

en balde hablamos de una lengua que asume una cifra de hablantes que la convierte en la tercera lengua más hablada del mundo, precedida por el chino mandarín y el hindi, y pospuesta por el inglés, el bengalí y el portugués, que se catalogan en los puestos inmediatos. Su distribución se expande a través de 24 países, con un total de 350 (según otros datos, 370) millones de hablantes.

Estimo que una de las respuestas a estas preocupaciones quedó evidenciada en el título genérico del III Congreso de la Lengua Española, que tuvo lugar en noviembre de 2004 en Rosario, Argentina. *Identidad lingüística y globalización* resulta un rótulo totalmente en consonancia con el diálogo intercultural que parece preocupar a muchas sociedades. A su vez, los temas puntuales que establecieron los contenidos de las ponencias y comunicaciones del Congreso –el contacto de lenguas, la diversidad de lenguas en España, la enseñanza del español: en relación con la identidad y la globalización– indican la certeza de uno de los campos de investigación por el que la lingüística del siglo XXI se ve obligada a caminar.

Es cierto que en España la situación de bilingüismo que viven algunas de nuestras comunidades ha supuesto el ejercicio de determinadas políticas al respecto desde la restauración de la democracia, además de que este hecho ha favorecido que podamos contar con un notable número de investigaciones y publicaciones sobre el tema. Sin embargo, aunque en la actualidad estamos igualmente ante una situación de lenguas en contacto, las políticas requieren un nuevo tratamiento, pues ya no hablamos de una situación de bilingüismo o diglosia propia de toda una comunidad, en la que además las actitudes sociales de sus hablantes respecto al lenguaje, con independencia de la lengua que se hable, son comunes (Labov 1972/1983: 312, cita 40), sino que nos situamos ante un pluralismo lingüístico representado por grupos minoritarios con unas actitudes sociolingüísticas totalmente diferenciadas de las existentes en la sociedad de acogida, pues se parte de referentes simbólicos y culturales distintos.

#### **Conclusiones**

Llegados a este punto, es fácil apreciar cómo este diálogo sobre la heterogeneidad cultural y lingüística de muchas sociedades y sobre la desaparición o reducción de muchas lenguas se ha centrado especialmente en la descripción y análisis de una realidad global pero no de unos exámenes concretos al respecto. No puede ser de otra forma, porque la década de despedida del siglo XX y este inicio del siglo XXI nos han arrojado, y casi sin que nos percatásemos, la evidencia de unos cambios sociales que, como ya he comentado, nos sitúan ante un gran reto. Una vez superada la sorpresa, considero que hemos entrado en el momento de la planificación, *qué hacer y cómo hacerlo* son las preguntas claves para todos, las respuestas deben emanar de muchos ámbitos, pero, sin duda, la Lingüística, desde los planteamientos metodológicos de la Sociolingüística, es una de las voces que puede y debe colaborar en la búsqueda de soluciones acertadas.

La Sociolingüística, con unos objetivos dirigidos al análisis de los distintos grupos o conjuntos sociolingüísticos, al examen de las creencias y actitudes hacia la lengua, a la problemática social de las lenguas en contacto y a la política y planificación lingüísticas, tiene una gran responsabilidad que tendrá que asumir. Me hago eco de las palabras de García Marcos (2005: 111) cuando afirma que las circunstancias actuales conducen a la Sociolingüística a situarse junto a los inmigrantes, los pueblos con lenguas oprimidas, los grupos lingüísticos marginados, los discapacitados lingüísticos, en suma, junto a los desahuciados de la fortuna cultural.

Al mismo tiempo, la Sociolingüística está obligada a actuar desde el abanico de la interdisciplinariedad, si realmente desea trabajar con datos empíricos<sup>4</sup>. Es necesario manejar informaciones etnográficas,

<sup>4.</sup> Sobre la interdisciplinariedad de la Sociolingüística, véase Adela Morín Rodríguez, "Interdisciplinariedad de los estudios lingüísticos. Apuntes de una reflexión", en María Isabel González Cruz (coord.), Lengua, sociedad y cultura: estudios interdisciplinares, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad, 2006, 229-239.

antropológicas, sociológicas, poblacionales, psicosociales y, de modo especial, políticas y económicas, si queremos demostrar la operatividad y validez de la interrelación *ciencia lingüística*, *diversidad lingüística* y *derechos lingüísticos*, y aun más, si queremos convertirnos en uno de los foros implicados en la búsqueda de soluciones a las nuevas realidades sociales, lingüísticas y culturales emanadas de la también nueva realidad mundial que se ha dado en llamar *globalización*.